



Instrumento  
para la  
participación

# IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE  
CORRUPCIÓN DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y  
ACCIÓN COMUNAL – IDPAC –**

**PRIMER CUATRIMESTRE DE 2022**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	5
2.	ALCANCE.....	5
3.	CRITERIOS .....	5
4.	METODOLOGÍA.....	6
5.	RESULTADOS .....	6
5.1.	Actividad 1: Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.....	6
5.2.	Actividad 2. Seguimiento a la gestión del riesgo.....	7
5.3.	Actividad 3. Revisión de riesgos y su evolución .....	17
5.4.	Actividad 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.....	18
6.	CONCLUSIONES.....	33



**IDPAC**



**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1: Cantidad de riesgos de corrupción por proceso. Fuente: Oficina de Control Interno ..... 8  
Tabla 2: Comparación del número de Riesgos de Corrupción por proceso – Fuente: Oficina de Control Interno 17  
Tabla 3: Consolidado de resultados de los controles de los Riesgos de Corrupción por proceso – Fuente: Oficina de Control Interno..... 32

## INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC – PRIMER CUATRIMESTRE DE 2022

En el marco de los componentes del PAAC de cada entidad pública, se establece la construcción de un mapa de riesgos de corrupción, en virtud del cual, se presentan los riesgos de corrupción identificados en los procesos de cada entidad y las causas que dieron origen a los mismos.

Esto conlleva a gestionar los riesgos de corrupción mediante un conjunto de actividades coordinadas que permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se documenta en el Mapa de Riesgos de Corrupción.<sup>1</sup>

Cabe destacar que la metodología para dicha gestión se resume en cinco grandes pasos: Primero, la formulación de los lineamientos para el tratamiento, manejo y seguimientos de riesgos de corrupción; documentada mediante la Política de Administración de Riesgos por parte de la Alta Dirección de la entidad.

En el segundo paso, se identifican los riesgos de corrupción y se conocen las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias; lo cual corresponde al desarrollo de la metodología para la Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción. También, se establecen herramientas para valorar el riesgo de corrupción, a través de la combinación de la probabilidad de ocurrencia del evento y el impacto que su materialización provoque en la entidad y finaliza con la identificación del riesgo residual, es decir, aquel que resulta después de confrontarse el riesgo de corrupción con los controles establecidos.

Aquí se realiza la consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción, bajo el liderazgo y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación, lo cual es resultado de un proceso participativo que involucra a otros actores internos y externos de la entidad. Luego viene la divulgación a través de la página web, que es la fase de Consulta y Divulgación.

El paso cuatro, contempla el Monitoreo y Revisión, el cual tiene vital importancia en la obligación de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos por parte de los responsables de cada proceso; teniendo en cuenta que la corrupción es, por sus propias características, una actividad difícil de detectar.

Por último, está el seguimiento a las acciones establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual corresponde a la Oficina de Control Interno con corte a las siguientes fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre.

En este orden de ideas, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Seguimiento a los Riesgos de Corrupción, el cual incluye, entre otras, la verificación de las siguientes actividades:

<sup>1</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/gestionriesgos2018>

1. Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la entidad.
2. Seguimiento a la gestión del riesgo.
3. Revisión de los riesgos y su evolución.
4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.

## 1. OBJETIVO

Verificar las cuatro (4) actividades definidas en la "Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 – numeral 3.4." emitida por la Presidencia de la República, en referencia al Mapa de Riesgos de Corrupción vigente, del Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal - IDPAC.

## 2. ALCANCE

Mapa de Riesgos de Corrupción - versión de mayo 4 de 2022, tomando como referentes los parámetros establecidos y vigentes con corte a abril 30 de 2022.

## 3. CRITERIOS

Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011

"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 1712 del 6 de marzo de 2014

"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 – capítulo V.

Decreto 124 de 2016

"Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015", relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" artículo 2.1.4.6 "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo", el cual establece "El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones (...), estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la entidad las actividades realizadas, de acuerdo a los parámetros establecidos."

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital DAFP, octubre de 2018 – numeral 3.4.

IDPAC-PE-GU-01 Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8

#### 4. METODOLOGÍA

Se estudiaron los siguientes documentos: Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 – capítulo V y la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01, con el fin de identificar las disposiciones de obligatorio cumplimiento por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Se considero lo concerniente a la obligación institucional de contar con el mapa de riesgos de corrupción, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Se reviso la normatividad referente a la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción, según lo dispuesto en la “Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica”.

Se analizaron los componentes estructurales de cada uno de los riesgos de corrupción, la descripción de los controles y su armonía con los riesgos, se verificaron y evaluaron los registros y evidencias registradas en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo y en el formato del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

#### 5. RESULTADOS

##### 5.1. Actividad 1: Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.

- Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Inicialmente, en lo concerniente a la obligación institucional de contar con el mapa de riesgos de corrupción, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, establece:

*“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.*

Evidencias:

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Vigencia 2022. Versión 3, modificación 2 del 29/04/2022  
Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, evidencio que la entidad con corte a abril 30 de 2022, tiene vigente la versión 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, el cual contempla dentro del componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - el Mapa de Riesgos de Corrupción. Acerca de los riesgos de corrupción identificados, estos se encuentran registrados en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, donde se gestionan por procesos.

- Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción

Referente a la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción, la *"Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica"* en su capítulo VI. Descripción de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Primer Componente, establece qué: *"El Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año. Durante el año de su vigencia se podrá modificar o ajustar las veces que sea necesario..."*.

Así mismo la *"Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01"* en el numeral 7.3 Generalidades acerca de los riesgos de corrupción, indica: *"...se debe publicar en la página web de la entidad, en la sección de transparencia y acceso a la información pública. o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año"*.

Evidencia:

Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2022 publicado

Correo certificación fecha de publicación Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2022

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno constató la publicación en el portal web institucional – sección de transparencia y acceso a la información pública, en el siguiente enlace:

<https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/Planeacion-Presupuestos-o-Informes/Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-de-conformidad-con-el-articulo-73-de-la-Ley-1474-de-2011>

Adicionalmente, mediante correo electrónico del día 10 de mayo de 2022, la Oficina Asesora de Comunicaciones informó que *"...el documento MAPA DE RISEGOS DE CORRUPCIÓN-VIGENCIA 2022 se publicó en la página de Transparencia, numeral 4.3.3 el día 2022-01-31 20:42."*

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que la entidad cumple con los plazos para la publicación del Mapa de Riesgos de corrupción en los links de transparencia y acceso a la información.

## 5.2. Actividad 2. Seguimiento a la gestión del riesgo.

En cuanto a la gestión del riesgo, la *"Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - V 5 - Dic 2020"* y la *"Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - DAFP – 2018"*, señalan que los riesgos de corrupción se establecen sobre procesos. Así pues, se encontró que la entidad tiene definido el mapa de procesos constituido por quince (15) procesos, distribuidos según su clase, de la siguiente manera: Estratégicos: Tres (3), misionales: Dos (2), de apoyo: Ocho (8) y de seguimiento y evaluación: Dos (2).



Imagen 1: Mapa de procesos entidad – Fuente: Intranet IDPAC

Resaltando que el objetivo de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción es identificar los riesgos de corrupción inherentes al desarrollo de los procesos de la entidad, se examinó el reporte de Riesgos de Corrupción obtenido del aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, resultando la siguiente distribución de riesgos identificados por proceso con corte a la fecha:

Proceso.	Riesgos abril 30/2022	Número de controles
1. Atención al Ciudadano	1	1
2. Comunicación Estratégica	1	1
3. Planeación Estratégica	1	1
4. Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunitarias	1	1
5. Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	2	3
6. Gestión Jurídica	1	1
7. Control Interno Disciplinario	1	1
8. Gestión Contractual	2	3
9. Gestión de Recursos Físicos	1	1
10. Gestión de Talento Humano	1	1
11. Gestión Documental	1	1
12. Gestión Financiera	2	4
13. Gestión de Tecnologías de la Información	1	1
14. Seguimiento y Evaluación	1	2
15. Mejora Continua	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>23</b>

Tabla 1: Cantidad de riesgos de corrupción por proceso. Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla 1, muestra que la entidad tiene identificados dieciocho (18) riesgos de corrupción. La descripción y características de cada uno se encuentran en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo y en el formato del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

Con el escenario anterior, se procede a analizar los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo; así:

- Verificación de la incorporación de los componentes esenciales para determinar que se trata de un riesgo de corrupción.

Al evaluar que en la descripción de los riesgos de corrupción concurren los componentes de su definición: Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado”, teniendo en cuenta los lineamientos de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital. Versión 4, octubre 2018”, emitida por la Secretaria de Transparencia - Presidencia de la República y la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01”; se observó lo siguiente en los dieciocho (18) Riesgos de Corrupción identificados en la entidad:

### 1. Proceso Atención al Ciudadano

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a cambio de no gestionar los requerimientos allegados a la entidad.	Posibilidad de no realizar el registro en el aplicativo del sistema Distrital para gestión de peticiones ciudadanas "Bogotá te escucha", de una petición, queja, reclamo o denuncia recibido a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad para la ciudadanía, para beneficio personal o de terceros a cambio de dádivas.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 2. Proceso Comunicación Estratégica

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de modificar la información institucional desviando u omitiendo o distorsionando la misma para beneficio personal o de un tercero con el fin de afectar la opinión pública frente al IDPAC	Que un servidor de la entidad manipule la información institucional para incidir en la opinión de la ciudadanía frente a la gestión de la entidad solicitando o recibiendo dadas para obtener un beneficio particular o para generar una mala imagen institucional.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 3. Proceso Planeación Estratégica

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación de la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros	Existe la posibilidad que los Gerentes de Proyectos de inversión o el Jefe de la Oficina Asesora Planeación oculten o modifiquen la información que hace parte de la formulación y el seguimiento a los Proyectos de inversión sin previa autorización.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

#### 4. Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control - IVC para favorecimiento propio o de un tercero	Existe la probabilidad que en ejercicio de IVC en la fase preliminar no se solicita en debida forma la información requerida a fin de realizar el seguimiento administrativo y contable de las organizaciones comunales favoreciendo a nombre propio o de un tercero evitando procesos sancionatorios.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

#### 5. Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de manipular los espacios de participación para lograr beneficios particulares.	Existe la posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de terceros para influir en los espacios de participación, mediante el uso de poder, acción u omisión dentro del ciclo de la operación ya sea por tener un cargo alto o incidencia fuerte en el territorio desviando la gestión pública.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
Posibilidad de manipular o redireccionar la construcción, divulgación, publicación de la convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico, afectando la adecuada ejecución de los recursos en beneficio propio o de un tercero.	Existe la posibilidad de manipular los criterios y términos de referencia de la convocatoria, y la redirección del proceso de evaluación y selección de las obras con saldo pedagógico, para satisfacer intereses propios o de un tercero.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 6. Proceso Gestión Jurídica

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadas para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero para que en los procesos judiciales en favor y en contra de la entidad no se ejerza una correcta defensa, generando perdida de los mismos y afectando los recursos de la entidad.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 7. Proceso Control Interno Disciplinario

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de desviar el proceso disciplinario	Favorecimiento de intereses personales o de un tercero en el desarrollo de una actuación disciplinaria con la finalidad de obtener la terminación del proceso que puede ser un auto de archivo o fallo absolutorio	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 8. Proceso Gestión Contractual

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de omitir información o documentos en la etapa precontractual para favorecer a un tercero en la suscripción de un contrato.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer a un particular en un proceso de selección	Estructurar la ficha técnica de necesidad con especificaciones que direccionen el proceso de selección a un proponente a cambio de dádivas o beneficios con la finalidad de adjudicar un contrato.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 9. Proceso Gestión de Recursos Físicos

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de apropiarse de bienes de consumo para uso particular o de un tercero con el fin de suplir una necesidad.	Posibilidad de manipular o alterar los registros en el aplicativo de manejo de inventarios para apropiarse bienes de consumo.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

### 10. Proceso Gestión de Talento Humano

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de vincular personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones con el fin de obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.	Existe la posibilidad de proveer empleos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, a partir de la presión generada por terceros para la vinculación del personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, o recibir dádivas en contraprestación del nombramiento, sea en encargo o provisionalidad.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

### 11. Proceso Gestión Documental

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio personal o de otros.	Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con la intención de desviar una gestión administrativa y solicitar o recibir dádivas generando posibles investigaciones y sanciones.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 12. Proceso Gestión Financiera

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de realizar o alterar pagos con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero a cambio de recibir dadivas	Solicitar o recibir dadivas para generar o alterar pagos que no corresponden a obligaciones reales del Instituto o sin el cumplimiento de requisitos documentales y previa programación en el Plan anual de caja - PAC.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
Posibilidad de generar compromisos inexistentes para beneficio propio o de un tercero	Existe la posibilidad de generar o expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos previos con el fin de favorecer un tercero u obtener un beneficio propio	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

## 13. Proceso Tecnologías de la Información

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información contenida en los sistemas de información con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información almacenada en los sistemas de información existentes en el IDPAC para desviar la gestión administrativa a nombre propio o de un tercero y solicitar o recibir dadivas generando posibles investigaciones y sanciones.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

#### 14. Proceso Seguimiento y Evaluación

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de distorsión y/o manipulación de los resultados de la evaluación de la gestión	Distorsión y/o manipulación, por parte de los evaluadores en las actividades de seguimiento y/o evaluación de la gestión para beneficio propio o de un tercero.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

#### 15. Proceso Mejora Continua

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COMPONENTES DE DEFINICIÓN DEL RIESGO				CUMPLE CON TODOS LOS COMPONENTES DE DEFINICIÓN	RESULTADO
		Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado		
Posibilidad de modificar las fechas de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas	Modificar las fechas de ejecución en el aplicativo SIG PARTICIPO de las acciones que hacen parte del plan de mejoramiento institucional para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas dentro de los tiempos establecidos sin que medie solicitud o justificación por parte del líder del proceso.	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Construida la matriz para verificar por cada uno de los riesgos, si concurren todos los componentes y parámetros establecidos, se evidenció que en la definición de los dieciocho (18) Riesgos de Corrupción identificados en la entidad, todas las casillas de dicha matriz son contestadas afirmativamente, por lo tanto, su descripción es clara y si cumple con todos los parámetros para determinar que son Riesgos de corrupción.

### 5.3. Actividad 3. Revisión de riesgos y su evolución

Con la información consignada en el informe de seguimiento a riesgos de corrupción con corte a diciembre 31 de 2021, realizado por la Oficina de Control Interno vs la información registrada en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo Gestión del Riesgo por parte de los procesos institucionales con fecha de corte abril 30 de 2022, se obtuvo la siguiente comparación entre los dos periodos de seguimiento cuatrimestral:

Proceso	Riesgos diciembre 31 de 2021	Riesgos abril 30/2022	Variación cantidad de riesgos
1. Atención al Ciudadano	1	1	0
2. Comunicación Estratégica	0	1	+1
3. Planeación Estratégica	0	1	+1
4. Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	1	1	0
5. Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	2	2	0
6. Gestión Jurídica	2	1	-1
7. Control Interno Disciplinario	1	1	0
8. Gestión Contractual	3	2	-1
9. Gestión de Recursos Físicos	0	1	+1
10. Gestión de Talento Humano	1	1	0
11. Gestión Documental	1	1	0
12. Gestión Financiera	2	2	0
13. Gestión de Tecnologías de la Información	0	1	+1
14. Seguimiento y Evaluación	1	1	0
15. Mejora Continua	0	1	+1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>3</b>

Tabla 2: Comparación del número de Riesgos de Corrupción por proceso – Fuente: Oficina de Control Interno

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Conforme con la Tabla 2, se evidencia que no se han presentado cambios en la cantidad de riesgos de corrupción de los procesos: Atención al Ciudadano, Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, Control Interno Disciplinario, Gestión de Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Financiera y Seguimiento y Evaluación.

Por otra parte, se evidencia que se han presentado cambios en la cantidad de riesgos de corrupción de los procesos: Comunicación Estratégica, Planeación Estratégica, Gestión de Recursos Físicos, Gestión de Tecnologías de la Información y Mejora Continua, los cuales, con corte a diciembre 31 de 2021, no habían identificado riesgos de corrupción y ahora cada uno cuenta con uno.

Los demás procesos: Gestión Jurídica y Gestión Contractual, disminuyeron en un (1) riesgo.

En conclusión, la revisión de la evolución de los riesgos de corrupción según cantidad muestra que, respecto al seguimiento anterior, la entidad aumento en tres (3) la cantidad de riesgos de corrupción. Adicionalmente según lo reportado en SIGPARTICIPO, se evidencia que no se han presentado materializaciones de riesgos de corrupción, manteniéndose la tendencia respecto a periodos anteriores.

#### 5.4. Actividad 4. Asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

Considerando que la corrupción está definida por Transparencia Internacional 2017, cómo el abuso de poder o de confianza para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, en el que se incurre al ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones; es necesario entonces asegurar el control para mitigar los riesgos de corrupción.

Un control es una medida que permite reducir o mitigar el riesgo, y la razón de su diseño y definición obedecen a la identificación de causas en la etapa de valoración de riesgos, se deben asegurar que estos sean efectivos, le apunten al riesgo y funcionen adecuadamente.

- Aseguramiento de los controles

En el Mapa de Riesgos de Corrupción – versión del 4 de mayo de 2021, se encontró que la entidad tiene definido un total de dieciocho (18) riesgos de corrupción que a su vez tienen documentados vientes (23) controles en total, a los cuales se les aplicó la siguiente verificación para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

## 1. Proceso Atención al Ciudadano

Riesgo 1: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a cambio de no gestionar los requerimientos allegados a la entidad.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Respuesta al ciudadano a través del canal utilizado para interponer su petición, queja o reclamo.	Si.	Si.	Si.

### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño de este.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

## 2. Proceso Comunicación Estratégica

Riesgo 1: Posibilidad de modificar la información institucional desviando u omitiendo o distorsionando la misma para beneficio personal o de un tercero con el fin de afectar la opinión pública frente al IDPAC			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Revisión y aprobación de los contenidos institucionales a difundir por parte del (la) Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Si.	Si.	Si

### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

### 3. Proceso Planeación Estratégica

Riesgo 1: Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación de la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
El Comité Institucional de Gestión y Desempeño deberá revisar y realizar observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión	Si.	Si.	No.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
  - b) La evidencia adjuntada en el aplicativo SIG PARTICIPO, no es congruente con la evidencia del definida en el diseño del mismo.  
Se evidencio por parte de la Oficina de Control Interno, que la evidencia adjuntada en el reporte de monitoreo al control registrada en el aplicativo SIG- PARTICIPO, fue la presentación elaborada por la Oficina Asesora de Planeación para la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; pero no se observa la revisión, observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
  - c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.
4. Proceso Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes

Riesgo 1: Posibilidad de omitir información frente a los procesos de inspección, vigilancia y control -IVC para favorecimiento propio o de un tercero			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Implementar los puntos de control definidos en el procedimiento.	No se pudo establecer	No se pudo establecer	No se pudo establecer

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control no se ejecutó.

- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO, no es congruente con la evidencia del control diseñada. Se evidencio por parte de la Oficina de Control Interno, que la evidencia adjuntada en el reporte de monitoreo al control registrada en el aplicativo SIG- PARTICIPO, fue un documento en PDF que consiste en una invitación del Ministerio del Interior a mesas de trabajo, siendo que el control debe ser la implementación de los puntos de control que se encuentran definidos en los procedimientos de fortalecimiento a la organización comunal y diligencias preliminares.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado dentro de los tiempos establecidos; no obstante, no da cuenta de la aplicación del control.

### 5. Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente

Riesgo 1: Posibilidad de manipular los espacios de participación para lograr beneficios particulares.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Los apoyos de la Subdirección de Fortalecimiento de la organización social realizan seguimiento a los gestores poblacionales y de nuevas expresiones midiendo el desempeño de la gestión realizada en los procesos de convocatoria incluyendo las fases de selección y culminación de fortalecimiento	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a. El control no se ejecutó; según se describe en observaciones adicionales del registro del monitoreo en el aplicativo SIG PARTICIPO, debido a que no se registraron convocatorias dirigidas a ninguno de los grupos poblacionales definidos dentro de la Subdirección e fortalecimiento de la organización social.
- b. La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO, no es congruente con la evidencia del control diseñada.
- c. El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado dentro de los tiempos establecidos; no obstante, no da cuenta de la aplicación del control.

Riesgo 2: Posibilidad de manipular o redireccionar la construcción, divulgación, publicación de la convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico, afectando la adecuada ejecución de los recursos en beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
<u>Control 1:</u> El gerente de proyecto conforma un equipo interdisciplinario para asesorar el proceso de evaluación y brindar el acompañamiento en los procesos de convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.

Riesgo 2: Posibilidad de manipular o redireccionar la construcción, divulgación, publicación de la convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico, afectando la adecuada ejecución de los recursos en beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Control 2: El equipo estratégico estandariza los Criterios de factibilidad, viabilidad y respaldo ciudadano para la selección de las obras con saldo pedagógico.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo - Monitoreo con corte a abril 30 de 2022, no se encontraron registros.

Control 1: No se encontró registro del monitoreo en el aplicativo SIG-PARTICIPO.

Control 2: No se encontró registro del monitoreo en el aplicativo SIG-PARTICIPO.

#### OBSERVACIÓN No. 1.

Se evidencio el incumplimiento por parte del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente al numeral 7.5. de la "Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01", que señala: " ...los líderes de los procesos junto con su equipo realizarán monitoreo y evaluación permanente a la gestión de riesgos de corrupción, ... se registrará en el módulo: Riesgos del aplicativo SIG PARTICIPO."

#### RECOMENDACIÓN No. 1.

Establecer medidas al interior del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente para que el monitoreo y evaluación permanente de la gestión de los riesgos de corrupción y el resultado del mismo, se realice en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, en las fechas establecidas por la entidad , adjuntado las respectivas evidencias de ejecución de los controles, de acuerdo con lo definido en el diseño del control.

### 6. Proceso Gestión Jurídica

Riesgo 1: Posibilidad de ejercer una inadecuada defensa jurídica a cambio de dadivas para beneficio propio o de un tercero			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
El jefe de la Oficina o quien este delegue, revisa y aprueba todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos judiciales de la entidad.	Sí.	Sí.	Sí.

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

7. Proceso Control Interno Disciplinario

Riesgo 1: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de desviar el proceso disciplinario			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Comunicaciones y notificaciones y la conservación del expediente físico y digital	Si	Si.	Si.

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

8. Proceso Gestión Contractual

Riesgo 1: Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
<u>Control 1:</u> Roles y responsabilidades definidos para la revisión de los documentos en actividades diferentes de la etapa precontractual.	Si.	Si.	Si.

Riesgo 1: Posibilidad de celebrar contratos de prestación de servicios con persona natural sin el cumplimiento de requisitos legales para beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Control 2: Verificar la formación académica de los proveedores (persona natural) de los contratos suscritos	Si.	Si.	Si.

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO, es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 2: Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer a un particular en un proceso de selección.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Estructuración del estudio previo de contratación por parte del Proceso de Gestión Contractual.	Si.	Si	Si.

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.

- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

#### 9. Proceso Gestión de Recursos Físicos

Riesgo 1: Posibilidad de apropiarse de bienes de consumo para uso particular o de un tercero con el fin de suplir una necesidad.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Realizar la solicitud de elementos	Si.	Si..	Si.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

#### 10. Proceso Gestión de Talento Humano

Riesgo 1: Posibilidad de vincular personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones con el fin de obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Aplicación de políticas definidas por el proceso en los procedimientos y formatos generados para el cumplimiento de los objetivos de este	Si	Si.	Si.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.

- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

### 11. Proceso Gestión Documental

Riesgo 1: Posibilidad de ocultar o desaparecer información y/o documentación a nombre propio o de un tercero con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio personal o de otros.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Aplicación de las políticas de operación definida en el instructivo para el préstamo y/o consulta de los documentos.	Si.	Si.	Si.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

### 12. Proceso Gestión Financiera

Riesgo 1: Posibilidad de realizar o alterar pagos con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero a cambio de recibir dadas.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
<u>Control 1:</u> Verificación de las órdenes de pago.	Si.	Si.	Si.
<u>Control 2:</u> Actualización del PAC	Si.	Si.	Si.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Riesgo 2: Posibilidad de generar compromisos inexistentes para beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
<u>Control 1:</u> Verificación de solicitud de CDP contra la Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones	Si.	Si.	Si.
<u>Control 2:</u> Verificar la información contenida en el documento que soporta el compromiso	Si.	Si.	Si.

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

Control 1:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO, es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

Control 2:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

13. Proceso Gestión de Tecnologías de la Información

Riesgo 1: Posibilidad de manipular, adulterar o eliminar información contenida en los sistemas de información con el fin de desviar la gestión administrativa para beneficio propio o de un tercero.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Aplicación de las políticas de seguridad de la información en la gestión de contraseñas	No se pudo establecer	No se pudo establecer	No se pudo establecer

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo - Monitoreo con corte a abril 30 de 2022, no se encontraron registros.

Control 1: No se encontró registro del monitoreo en el aplicativo SIG-PARTICIPO.

OBSERVACIÓN No. 2.

Se evidencio el incumplimiento por parte del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información al numeral 7.5. de la "Guía Metodológica para la Administración del Riesgo V8 - IDPAC-PE-GU-01", que señala: "...los líderes de los procesos junto con su equipo realizarán monitoreo y evaluación permanente a la gestión de riesgos de corrupción. ... se registrará en el módulo: Riesgos del aplicativo SIG PARTICIPO."

RECOMENDACIÓN No. 2.

Establecer medidas al interior del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información para que el monitoreo y evaluación permanente de la gestión de los riesgos de corrupción y el resultado del mismo, se realice en las fechas establecidas en la entidad en el en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, adjuntado las respectivas evidencias de ejecución de los controles, de acuerdo con lo definido en el momento del diseño del control.

#### 14. Proceso Seguimiento y Evaluación

Riesgo 1: Posibilidad de distorsión y/o manipulación de los resultados de la evaluación de la gestión.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Control 1: Revisión y aprobación del Plan de Auditoría Interna de Gestión	Si.	Si.	Si.
Control 2: Revisión de los informes preliminar y final de auditoría o seguimiento	Si.	Si.	Si.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a) El control ejecutado evito la materialización del riesgo.
- b) La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO es congruente con la evidencia del control definida en el diseño del mismo.
- c) El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos.

#### 15. Proceso Mejora Continua

Riesgo 1: Posibilidad de modificar las fechas de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento para beneficio propio o de un tercero con el fin de que sean evaluadas eficaces y oportunas.			
NOMBRE DEL CONTROL	ES EFECTIVO	APUNTA AL RIESGO	FUNCIONA DE MANERA ADECUADA
Solicitud de modificación de las fechas para la ejecución de las acciones de mejora	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.	No se pudo establecer.

#### Seguimiento Oficina de Control Interno:

Según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se encontró:

- a. El control no se ejecutó; según se describe en observaciones adicionales del registro del monitoreo en el aplicativo SIG PARTICIPO, debido a que no se presentaron solicitudes de modificaciones de las fechas para la ejecución de las acciones de mejora.
- b. La evidencia adjunta en el aplicativo SIG PARTICIPO, no es congruente con la evidencia del control diseñada.
- c. El reporte del monitoreo al control en el aplicativo SIG PARTICIPO, fue realizado según el diseño documentado y dentro de los tiempos establecidos..

De acuerdo con lo evidenciado anteriormente, en la siguiente tabla se presenta el resumen de los resultados obtenidos en la revisión de los controles documentados en el aplicativo SIG PARTICIPO para los riesgos de corrupción:

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
			Si	No	Si	No	Si	No
1	Atención al Ciudadano	Respuesta al ciudadano a través del canal utilizado para interponer su petición, queja o reclamo.	X		X		X	
2	Comunicación Estratégica	Revisión y aprobación de los contenidos institucionales a difundir por parte del (la) Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones	X		X		X	
3	Planeación Estratégica	El Comité Institucional de Gestión y Desempeño deberá revisar y realizar observaciones y comentarios a los reportes de seguimiento a los proyectos de inversión	X		X			X
4	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Implementar los puntos de control definidos en el procedimiento.	-	-	-	-	-	-
5	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Riesgo 1 – Control 1: Los apoyos de la Subdirección de Fortalecimiento de la organización social, realizan seguimiento a los gestores poblacionales y de nuevas expresiones midiéndolo el desempeño de la gestión realizada en los procesos de convocatoria incluyendo las fases de selección y culminación de fortalecimiento	-	-	-	-	-	-
		Riesgo 2 – Control 1: El gerente de proyecto conforma un equipo interdisciplinario para asesorar el proceso de evaluación y brindar el acompañamiento en los procesos de convocatoria, selección y ejecución de las obras con saldo pedagógico.	-	-	-	-	-	-

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
			Si	No	Si	No	Si	No
		Riesgo 2 – Control 2 El equipo estratégico estandariza los Criterios de factibilidad, viabilidad y respaldo ciudadano para la selección de las obras con saldo pedagógico.	-	-	-	-	-	-
6	Gestión Jurídica	El jefe de la Oficina o quien este delegue, revisa y aprueba todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos judiciales de la entidad.	X		X		X	
7	Control Interno Disciplinario	Comunicaciones y notificaciones y la conservación del expediente físico y digital	X		X		X	
8	Gestión Contractual	Riesgo 1 - Control 1: Roles y responsabilidades definidos para la revisión de los documentos en actividades diferentes de la etapa precontractual.	X		X		X	
		Riesgo 1 - Control 2: Verificar la formación académica de los proveedores (persona natural) de los contratos suscritos	X		X		X	
		Riesgo 2 – Control 1 Estructuración del estudio previo de contratación por parte del Proceso de Gestión Contractual.	X		X		X	
9	Gestión de Recursos Físicos	Realizar la solicitud de elementos	X		X		X	
10	Gestión de Talento Humano	Aplicación de políticas definidas por el proceso en los procedimientos y formatos generados para el cumplimiento de los objetivos de este	X		X		X	
11	Gestión Documental	Aplicación de las políticas de operación definida en el instructivo para el préstamo y/o consulta de los documentos.	X		X		X	
12	Gestión Financiera	Riesgo 1 – Control 1 Verificación de las órdenes de pago	X		X		X	
		Riesgo 1 – Control 2 Actualización del PAC	X		X		X	

No	Proceso	Nombre del Control	Es efectivo		Apunta al riesgo		Funciona de manera adecuada (Se ejecuta como está documentado)	
			Si	No	Si	No	Si	No
		Riesgo 2– Control 1 Verificación de solicitud de CDP contra la Certificación de Existencia en el Plan Anual de Adquisiciones	X		X		X	
		Riesgo 2– Control 2 Verificar la información contenida en el documento que soporta el compromiso	X		X		X	
13	Gestión de Tecnologías de la Información	Aplicación de las políticas de seguridad de la información en la gestión de contraseñas	-	-	-	-	-	-
14	Seguimiento y Evaluación	Control 1 Revisión y aprobación del Plan de Auditoría Interna de Gestión	X		X		X	
		Control 2 Revisión de los informes preliminar y final de auditoría o seguimiento	X		X		X	
15	Mejora Continua	Suscripción del compromiso ético	-	-	-	-	-	-
TOTAL			17	-	17	-	16	1
			17		17		17	

Tabla 3: Consolidado de resultados de los controles de los Riesgos de Corrupción por proceso – Fuente: Oficina de Control Interno

De acuerdo con la Tabla 3, de los veintitrés (23) controles que se documentaron en el aplicativo SIG PARTICIPO para los riesgos de corrupción se evidencio:

Los controles correspondientes a los Procesos Inspección, Vigilancia y Control y Mejora Continua, al igual que el control del riesgo 1 del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, no se ejecutaron, según el último reporte registrado en el aplicativo SIG PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo; por consiguiente, no se pudo verificar que los controles fueran efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

Igualmente, los controles 1 y 2 del riesgo 2 del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente y el control del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información, no registraron monitoreo en el aplicativo SIG-PARTICIPO a la fecha de verificación - mayo 05 de 2022; por consiguiente, no se pudo verificar que los controles fueran efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma adecuada.

En términos generales, según el registro del reporte cuatrimestral encontrado con corte a abril 30 de 2022 en el aplicativo SIG-PARTICIPO – Módulo: Gestión del Riesgo, se deduce que los controles fueron efectivos por cuanto no se presentó la materialización del riesgo; apuntan al riesgo por su congruencia con la evidencia del control definida en el diseño del mismo y funciona de manera adecuada debido a que se ejecutó según está documentado y se realizó el reporte en el aplicativo SIG PARTICIPO dentro de los tiempos establecidos.

También se observa que cuatro (4) controles correspondientes a riesgos documentados para los procesos: Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes, Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente y Gestión de Tecnologías de la Información, no tienen registrado a 30 de abril de 2021 el registro del monitoreo de riesgos en el aplicativo SIG PARTICIPO; lo cual genera la documentación de la observación respectiva.

## 6. CONCLUSIONES

El IDPAC documentó y publicó dentro del plazo establecido, el Mapa de Riesgos de Corrupción en el enlace de Transparencia de la página web del Instituto.

La estructura de los riesgos de corrupción presenta mejoras respecto al más reciente seguimiento (diciembre de 2021), ya que al efectuar la verificación de la incorporación de los componentes esenciales para determinar que se trata de un riesgo de corrupción el resultado fue un cumplimiento del 100%.

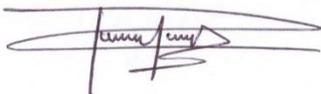
Los riesgos de corrupción en comparación con el seguimiento del último cuatrimestre del año 2021, presentan mejoras respecto a la descripción y coherencia.

De acuerdo con los registros de monitoreos en el aplicativo SIG-PARTICIPO con corte a abril 30 de 2022, se evidencia la no ocurrencia de materializaciones riesgos de corrupción documentados en la entidad.

Los Procesos Gestión de las Tecnologías de la información y Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, presentan debilidades en el monitoreo y evaluación a la gestión de riesgos de corrupción y su registro en SIG PARTICIPO.

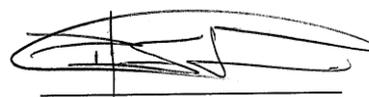
Aprobado: 10/05/2022

Elaboró y verificó



ENRIQUE ROMERO GARCIA  
Profesional Universitario 219-03

Revisó y aprobó



PABLO SALGUERO LIZARAZO  
Jefe Oficina de Control Interno

Página 33 de 33